

Parte de prensa N° 244 Salta, martes 26 de diciembre de 2017

Trabajamos permanentemente para mejorar la capacidad de prestación de los servicios de salud para los salteños”

El Gobernador Urtubey dejó oficialmente habilitados los consultorios externos del Instituto Provincial de la Salud de Salta, donde los beneficiarios de la obra social provincial cuentan en un solo edificio con las principales especialidades médicas, sin pago de plus. ([Leer](#))

Video: https://www.youtube.com/watch?time_continue=3&v=2n7q5DmdFuU

El ministro López Arias se reunió con el concejal Marcial Coria de Rosario de Lerma

El titular de Gobierno, Derechos Humanos y Justicia ofreció asesoramiento para los temas que requiera el edil para su tarea legislativa. El joven político destacó que su principal interés es trabajar por los jóvenes mediante la inclusión a través del deporte. ([Leer](#))

El Gobierno inaugurará un Puesto Sanitario en Pacará

Se trata del edificio del puesto sanitario del paraje Pacará, en Tartagal, que beneficiará directamente a las comunidades originarias que viven sobre la ruta 86. ([Leer](#))

Refuerzo Estival: judicializaron la internación de una familia wichí de Pozo El Toro

Uno de los equipos médicos constató menores y adultos con malnutrición, enfermedades respiratorias agudas, discapacidad y tuberculosis. La madre y los niños de esta familia fueron atendidos en el hospital local pero desertaron, quedando inconclusos muchos de los tratamientos prescritos. ([Leer](#))

Balance de gestión del Hospital Papa Francisco y el área operativa sur

Al realizar el balance anual las autoridades del hospital detallaron el marcado avance en servicios que ofrece el nosocomio. Se hizo hincapié en cirugías de alta complejidad, capacitación del personal y otorgamiento de turnos, entre otros aspectos. ([Leer](#))

Entregarán mañana 108 viviendas en barrio El Huaico

Las casas forman parte de un total de 1049 sorteadas en distintos barrios de Capital. En la oportunidad se entregarán las unidades habitacionales de la etapa 8 y parte de la etapa 10. ([Leer](#))

Trabajo conjunto para sumar estrategias en materia de prevención de violencia de género

La Ministra de Educación se reunió con funcionarios de Derechos Humanos y del Observatorio de Violencia contra las Mujeres. Uno de los objetivos es acordar mecanismos para que ante un caso de violencia, ejecuten protocolos para actuar con celeridad. [\(Leer\)](#)

El Sistema Virtual de Formación a Distancia cuenta con más de 1.800 alumnos

Este año egresaron 260 estudiantes mayores de 18 años. Las inscripciones 2018 abrirán del 7 al 23 de febrero. [\(Leer\)](#)

Realizan obras de ampliación del edificio municipal de Tolar Grande

La obra se realiza en el marco del Plan Bicentenario, representa una inversión superior a los \$5.7 millones y registra un avance cercano al 20%. [\(Leer\)](#)

Una familia de Cerrillos cancelará su vivienda por medio de “Cumplís y Ganás”

Hoy se realizó el último sorteo del año del programa de incentivos para los adjudicatarios que se encuentran al día con el pago de sus cuotas. [\(Leer\)](#)

Los días 27, 28 y 29 los docentes que ganaron concursos elegirán las instituciones educativas

Los concursos se iniciaron en 2016 como parte de los ejes prioritarios de la gestión del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología para lograr estabilidad y calidad en los procesos de enseñanza-aprendizaje. [\(Leer\)](#)

En Salta se ejecutan 1470 obras de gas domiciliario

Los trabajos corresponden al plan Mejor Hogar – Conectate y posibilita que más familias accedan al servicio. Los beneficiarios toman microcréditos accesibles, a 60 cuotas fijas. [\(Leer\)](#)

En 2017 realizaron más de 9000 mediaciones comunitarias

A través de los Centros Comunitarios de Mediación, se brinda un servicio gratuito para la resolución de conflictos. Este año se celebraron 9618 mediaciones que beneficiaron a más de 20.000 personas. [\(Leer\)](#)

El Gobierno provincial realizó cerca de 30 intervenciones sociales en la Puna salteña en el 2017

La Secretaría de Minería promueve y controla la información, formación y generación de vínculos entre empresa y comunidad para que los pobladores estén en conocimiento de los proyectos que se desarrollan en la zona de manera de lograr consensos. [\(Leer\)](#)

Seguridad Vial controló más de 12.600 vehículos durante el fin de semana largo

La Dirección de Seguridad Vial detectó a 133 conductores alcoholizados en toda la provincia, labró más de mil infracciones por distintos incumplimientos viales. ([Leer](#))

Mañana distribuirán las garrafas en barrios de Capital

En los barrios Patricia Heitman, Unión, Castañares, Mosconi, Lamadrid y Luján se realizará mañana la distribución de garrafas. La empresa YPF, responsable del reparto, informó problemas en el stock de combustible. ([Leer](#))

Más información: www.salta.gov.ar/prensa

“Trabajamos permanentemente para mejorar la capacidad de prestación de los servicios de salud para los salteños”

El gobernador **Juan Manuel Urtubey** inauguró esta mañana la sede de Consultorios Externos del Instituto Provincial de la Salud de Salta, ubicada en General Güemes esquina Bolívar. Allí los afiliados a la obra social provincial podrán acceder a las distintas especialidades médicas sin el pago de plus o arancel diferenciado y con turnos programados otorgados a través de la línea de Atención Ciudadana 148.

El Gobernador dijo que este nuevo servicio facilitará la prestación y contribuirá en términos económicos a los beneficiarios del IPS, ya que podrán atenderse en los 24 consultorios con los que cuenta esta sede y con cerca de 70 profesionales médicos de distintas especialidades, sin ningún pago adicional.

“Nosotros trabajamos permanentemente para mejorar la capacidad de prestación de los servicios de salud en toda la Provincia; hoy inauguramos estos consultorios, mañana vamos a dejar habilitado un puesto sanitario en el interior del departamento San Martín y seguimos en ese camino”, afirmó el mandatario provincial.

Consideró el Gobernador que la Provincia ha tenido una mayor demanda en el sector público de salud, producto de que muchos han dejado de pagar obras sociales privadas o como sucedió en el caso del PAMI, que se ha visto sobrecargado en sus prestaciones. “Ante esta situación, la Provincia debe garantizar los servicios de salud a todos los salteños”, afirmó.

Las nuevas instalaciones están ubicadas en General Güemes y Bolívar y funcionarán de 8 a 20. Para acceder al servicio, los afiliados deben solicitar turno únicamente a través del teléfono gratuito de Atención Ciudadana 148 y presentarse el día y hora programados con una orden de consulta.

El Gobernador estuvo acompañado por el ministro de Salud, **Roque Mascarello**; el presidente del IPS, Martín Baccaro; el director ejecutivo Fernando Alesanco, los directores Daniel Pérez y Aldo García la directora médica de los consultorios, Milagro Roldán y el administrador de los consultorios Marcelo Herrera.

Con esta apertura la obra social provincial busca optimizar y dar más servicios a sus afiliados, concentrando en un solo edificio las distintas especialidades. En los nuevos Consultorios IPS no deberán pagar nada más que la orden de consulta o, en el caso de los estudios, contar con el pedido médico autorizado. No se expenderán órdenes de consulta en el lugar.

Las nuevas instalaciones del IPS cuentan con un total de 24 consultorios totalmente equipados, donde más de 70 profesionales brindarán atención especializada en Dermatología, Traumatología, Gastroenterología, Cardiología, Cirugía General, Neurocirugía, Ginecología y Obstetricia, Pediatría, Cirugía Infantil, Oftalmología, Nefrología, Endocrinología, Clínica Médica, Medicina Familiar, Reumatología, Hematología, Medicina General, Cirugía Reparadora, Infectología, Neurología y Oncología, entre otras. Se realizarán además ecografías ginecológicas, obstétricas y de mama y otoemisiones acústicas a niños recién nacidos. Se espera además en las próximas semanas incorporar nuevos profesionales de las mismas y nuevas especialidades.

Para consultar los nombres de los profesionales y los horarios de atención se puede ingresar a la página web www.ipssalta.gov.ar, y buscar el botón “Consultorios IPS”, donde se encuentra el listado completo y actualizado.

El ministro López Arias se reunió con el concejal Marcial Coria de Rosario de Lerma

El ministro de Gobierno, Derechos Humanos y Justicia, **Marcelo López Arias**, ofreció al concejal de Rosario de Lerma Marcial Coria el apoyo del organismo en los temas que el nuevo edil requiera para el desarrollo de su tarea legislativa. El funcionario reconoció el esfuerzo del joven político y su voluntad de concretar proyectos desde el Concejo Deliberante rosarino.

En el encuentro que mantuvieron días atrás en Casa de Gobierno dialogaron básicamente sobre los temas que a Coria le interesan desarrollar desde su banca. “Realmente es un honor recibirlo, reconozco su voluntad. Puede encontrar en este Ministerio el apoyo y el asesoramiento que necesite”, indicó el ministro López Arias.

Marcial Coria es un joven con discapacidad visual que llegó al legislativo municipal de Rosario de Lerma en las elecciones generales de octubre pasado. Jugó en la selección nacional de Los Murciélagos, es campeón nacional de judo y tiene la licenciatura en Kinesiología. Su primer interés está en el acceso de los jóvenes a los deportes como herramienta de contención.

“Lo principal es mostrar que nada es imposible, de alguna forma estamos haciendo historia en el Concejo de Rosario de Lerma y seguramente voy a seguir por más”, dijo Coria sobre el

presente y su futuro en la política salteña consciente de que “hay muchas cosas por hacer por los jóvenes de la provincia”.

El Gobierno inaugurará un puesto sanitario en Pacará

El Ministerio de Salud Pública, inaugurará mañana a las 9 un puesto sanitario en el paraje Pacará, en Tartagal.

El centro de salud beneficiará directamente a las comunidades originarias que viven sobre la ruta 86. Contará con dos consultorios y una casa para el enfermero.

Los trabajos de recuperación fueron desarrollados en un esfuerzo coordinado entre el sector público y el privado.

El lugar contará con servicio de enfermería y agente sanitario y el área operativa Tartagal dispondrá la concurrencia de un médico clínico para atender a la población.

Refuerzo Estival: judicializaron la internación de una familia wichí de Pozo El Toro

El Ministerio de Salud Pública de Salta, informó sobre la judicialización de una familia de la etnia wichí, de Pozo El Toro, en Santa Victoria Este, quienes se negaron a recibir asistencia y ser derivados a un hospital de mayor complejidad, tras el diagnóstico efectuado por uno de los equipos médicos del refuerzo estival, a través del cual se constató menores y adultos con malnutrición, enfermedades respiratorias agudas, discapacidad y tuberculosis.

Al respecto, el secretario de Salud, Francisco Marinaro Rodó, indicó que en el marco del último operativo de Refuerzo Estival efectuado en comunidades y parajes del departamento Rivadavia, un profesional médico solicitó el traslado de una familia, desde su lugar de residencia en paraje Pozo El Toro hasta la localidad de Tartagal, ya que todos sus integrantes presentaban un deteriorado estado de salud.

“Como se negaron a ser derivados e internados en el nosocomio de referencia en la zona, solicitamos judicializar a esta familia, que fue asistida en varias oportunidades y en cuyo seno se presenta una situación particular en la que los adultos colaboran para que los menores se escapen de los lugares en los que son atendidos y rechacen toda intervención médica”, contó el funcionario.

Narró que en otras oportunidades la madre y los niños fueron atendidos en el hospital local y luego desertaron, quedando inconclusos muchos de los tratamientos prescritos y “es prioritario que todos sean atendidos, porque poseen patologías de riesgo y sus vidas corren peligro”.

Otra de las familias relevadas en el lugar también será asistida, pero en este caso por un equipo médico de Capital. Los menores en el Hospital Público Materno Infantil y los mayores en el San Bernardo. “El objetivo es examinar y luego confirmar o descartar enfermedades” afirmó Marino Rodó quien agregó sobre esta última familia que está compuesta por doce miembros, los cuales presentan un supuesto síndrome icterico, sin causa aparente.

A las tareas efectuadas durante el último operativo, se sumará el trabajo en terreno de todo el equipo de Atención Primaria de la Salud y de Inmunizaciones, para reforzar en la zona las acciones de prevención y promoción de la salud.

“El resto de los pacientes controlado en esta última ronda, presentó un buen estado de salud, y aquellos con afecciones menores fueron atendidos por los propios equipos itinerantes del refuerzo estival o por el equipo de salud del hospital de Santa Victoria”, indicó el Secretario de Salud.

Marinero Rodó aseguró que desde octubre a la fecha ya suman 2.700 los pacientes atendidos por estos equipos en los departamentos de mayor vulnerabilidad de la Provincia.

“Vamos a continuar fortaleciendo la asistencia sanitaria a lo largo de toda la temporada de verano, para evitar que las lluvias y las altas temperaturas afecten drásticamente la salud de las personas”. También advirtió que los equipos de salud de las áreas operativas más afectadas en la época estival están reforzando las acciones de promoción, para inculcar hábitos higiénicos dietéticos saludables.

“El lavado de manos, el consumo de agua segura y una buena hidratación en menores y ancianos es fundamental para prevenir patologías estivales como la diarrea y los golpes de calor”, concluyó el secretario.

Balance de gestión del Hospital Papa Francisco y el área operativa sur

El Hospital Papa Francisco cerró su año de servicio con importantes avances en sus áreas.

A nivel hospitalario concretó el implante del primer marcapasos. También se incorporó recurso tecnológico, capacitación del recurso humano para realizar hemodiálisis en agudos y se llevó a cabo el monitoreo ambulatorio de presión arterial.

El gerente general del hospital, Daniel Romero, indicó que "en el sector de cirugías se llevó a cabo una de alta complejidad asistida por microscopio con visión HD, para extraer un tumor cerebral, reparación quirúrgica compleja de inestabilidad de columna cervical, implante coclear, cirugía endolaríngea, reparación de tímpano, cirugía comando de cuello, cirugía de cáncer de hígado y duodeno-pancreatectomía".

También realizaron artroscopias de rodillas a 10 pacientes carenciados, con la participación de especialistas de la Sociedad Argentina de Artroscopía, quienes aportaron material y equipamiento.

En cuanto a la gestión de pacientes se implementó el Sistema Salta Salud, informatizaron el área de emergencias, capacitaron a todo el personal administrativo en informática, se digitalizaron historias clínicas y se puso en funcionamiento la entrega de turnos a través de la línea 148, en el Hospital Papa Francisco y en los centros de salud cabecera de Nodo, Solidaridad, El Manjón, Lavalle e Intersindical.

En los centros de salud que están a cargo del área operativa Sur bajo la órbita del Hospital Papa Francisco, concretaron sendos convenios de gestión como herramienta fundamental para la organización objetiva de las actividades asistenciales en los respectivos servicios. Las consultas superaron las 360 mil durante 2017, se aplicaron 38.350 dosis de vacuna a diferentes grupos etarios y Odontología asistió a más de 57 mil pacientes.

El área operativa sur lanzó la Semana de Lactancia Materna, Semana Saludable del Adolescente, Jornada de Prevención de HIV y SIDA. Las actividades de promoción y prevención de la salud se efectuaron en articulación con instituciones comunitarias y de diversos sectores. Además, actividades de inclusión y derechos de personas con discapacidad de manera conjunta con la comunidad, centros de salud y servicios hospitalarios.

Un gran avance en la participación de los habitantes de la zona, fue la conformación del Consejo Asesor Sanitario y la creación del consultorio de demanda espontánea para control de Infecciones de Transmisión Sexual, consejería cardiovascular y cesación tabáquica.

En el Hospital se realizó el seguimiento y supervisión de actividades docentes en servicios tales como concurrencias, visitas y pasantías. Además hubo articulación con instituciones educativas, locales y nacionales, que dictan carreras afines a la salud y recepción de más de 200 alumnos, bajo la modalidad de práctica pregrado, en servicios del área operativa.

Las actividades de capacitación continua de todos los miembros del equipo de salud y realización de 300 cursos de formación tanto a profesionales como no profesionales, formaron parte de las acciones previstas anualmente por la Gerencia General del nosocomio. También la realización de trabajos de investigación por parte de miembros de los equipos de salud del hospital y de los centros de salud a su cargo, sobre temáticas sanitarias prevalentes.

Se puso en funcionamiento las Comisiones Técnicas de Gestión de Calidad, Lactancia Materna e Infecciones asociadas al cuidado de la Salud.

Entregarán mañana 108 viviendas en barrio El Huaico

El Gobierno provincial a través del Instituto Provincial de Vivienda, hará entrega mañana de 108 viviendas en barrio El Huaico, 100 de ellas corresponden a la etapa 8 y 8 casas a la etapa 10. Las casas pertenecen al grupo de 1049 sorteadas en distintos barrios de Capital.

El acto será a partir de las 18 horas y contará con la participación de autoridades provinciales, nacionales y familias adjudicatarias.

Cumpliendo con el cronograma establecido con grupos familiares de las 1049 viviendas se entregará la etapa 8 y parte de la 10 de barrio El Huaico, con ellas son cerca de 300 las viviendas del grupo ya entregadas en los barrios Chachapoyas, Huaico, Limache, Mirasoles y Parque Belgrano.

Trabajo conjunto para sumar estrategias en materia de prevención de violencia de género

Con el objetivo de avanzar en acciones de prevención de violencia de género en distintos ámbitos, la ministra de Educación, Ciencia y Tecnología, **Analia Berrueto** se reunió con funcionarios del Observatorio de Violencia contra las Mujeres y de Derechos Humanos.

En el encuentro acordaron generar estrategias y mecanismos de articulación para que, ante un caso de violencia se despliegue el accionar necesario para actuar con celeridad. Desde el Ministerio de Educación destacaron, entre otros logros, las distintas publicaciones y talleres realizados en materia de prevención.

Se mencionó el documento Prevención de la violencia contra las mujeres: Aporte desde la Educación Sexual Integral. Una guía para docentes de Nivel Secundario. Este trabajo fue elaborado por el equipo técnico de Educación Sexual Integral de la Provincia con el aporte de otros ministerios, en consonancia con las políticas públicas de la Provincia y Nación para impulsar acciones tendientes a la prevención, sanción y erradicación de la violencia de género. Está destinado a la comunidad educativa y en particular a las instituciones formadoras de nivel secundario de gestión estatal y privada.

Desde el Observatorio de Violencia contra las Mujeres mencionaron aspectos referidos a los procedimientos a tener en cuenta al momento de realizar denuncias, destacando que es un tema de Estado que involucra a todos.

La directora del Observatorio, Laura Postiglione se refirió al tema denuncias, que en el artículo 6 de la Ley Provincial 7888 expresa lo siguiente: “Los funcionarios públicos, agentes profesionales y técnicos de las áreas de familia, salud y educación que presten servicios en establecimientos públicos y privados y que en relación al ejercicio de sus funciones hayan tomado conocimiento de hechos de violencia de manera directa o indirecta, están obligados a denunciar los mismos ante autoridad competente quedando liberados del secreto profesional a ese efecto”.

El mismo artículo señala que "tienen la obligación de informar sobre los recursos legales con que cuentan las víctimas de violencia. En estos casos, la denuncia debe concretarse en un plazo no mayor a 72 horas. Las personas que omitieran el deber de denunciar incurrirán en incumplimiento a los deberes de funcionario público. En caso de denunciar de buena fe, el denunciante tiene inmunidad administrativa, civil y penal”.

Los funcionarios destacaron los distintos logros y acciones alcanzadas desde cada sector, destacando la importancia de avanzar de manera articulada. Pactaron futuros encuentros para elaborar nuevas estrategias de prevención sobre violencia contra las mujeres que sumen a las ya existentes además de trabajar en el seguimiento de las causas para obtener respuestas a corto plazo.

Participaron la vicepresidente del Observatorio, Sara Miranda quien estuvo acompañada por María Eugenia Burgos del mismo equipo; también asistieron la secretaria de Justicia y Métodos Participativos de Resolución de Conflictos, Carolina Geist, el secretario de Derechos Humanos Federico Uldry y Elisa Espeche, directora de Desarrollo Educativo junto al equipo interdisciplinario del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

El Sistema Virtual de Formación a Distancia cuenta con más de 1.800 alumnos

La Dirección de Educación Permanente para Jóvenes y Adultos del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, informó que este año cursaron más de 1.800 alumnos el Sistema Virtual de Formación a Distancia, con el egreso de 260 estudiantes, por lo que fue otro año exitoso para la modalidad a distancia en Salta.

La coordinadora de la Institución, Adriana Saravia, destacó la importancia de la existencia del Sistema, en tanto permite brindar educación secundaria a personas mayores de 18 años, con carga familiar o laboral, diferentes discapacidades, en contexto de privación de la libertad, en rehabilitación de adicciones y otras situaciones.

Saravia explicó que se trabaja con la plataforma Moodle 2.9 desde donde se dictan los contenidos escolares. Además recordó que en la Provincia hay 42 subsedes del Sistema de formación en Capital y el interior y la sede central se encuentra en la avenida Hipólito Yrigoyen N° 37 de la Capital salteña.

Las inscripciones 2018 abrirán del 7 al 23 de febrero en la sede central y subsedes. Algunos requisitos son: ser mayor de 18 años, haber finalizado el 7° grado o EGB3 o contar con pase legalizado, llevar documento nacional de identidad y foto 4 por 4.

Realizan obras de ampliación del edificio municipal de Tolar Grande

La Secretaría de Obras Públicas de la Provincia, informa que se realizan obras de ampliación del edificio municipal de Tolar Grande, departamento Los Andes. Las tareas se realizan en el marco del Plan Bicentenario de la Independencia y representan una inversión superior a \$5.7 millones.

El objetivo de la iniciativa es crear nuevos espacios de trabajo para mejorar las prestaciones de los servicios y generar nuevos espacios como talleres, áreas de capacitación, patio cubierto,

sector administrativo, grupos sanitarios y área para guardar equipos y vehículos de la municipalidad.

La obra fue determinada por la comisión departamental, se financia con el 20% de los fondos del empréstito y registra un avance cercano al 20%.

Una familia de Cerrillos cancelará su vivienda por medio de “Cumplís y Ganás”

El presidente del Instituto Provincial de Vivienda Sergio Zorpudes presenció esta mañana el último sorteo del año de “Cumplís y Ganás”, programa de incentivo destinado a los adjudicatarios que se encuentran al día con el pago de sus cuotas.

Son 14.004 los grupos familiares que están al día con el pago y participaron en este último sorteo, donde resultó favorecida la familia de José Orlando Miranda, de Cerrillos, que de esta manera canceló su vivienda IPV. Cabe resaltar que el premio queda sujeto a la habitabilidad del grupo familiar en la casa.

Durante el encuentro Zorpudes manifestó que “esta familia de Cerrillos tiene la dicha de que su vivienda ha quedado saldada; ahora realizaremos la inspección de habitabilidad. Sabemos la difícil situación que atraviesa el país, sin embargo, las familias pagan al día sus cuotas, en este sorteo participó un 8% más que en el anterior de octubre, lo que significa que en dos meses hubo un crecimiento en el pago puntual de la vivienda”.

Los sorteos se realizan en forma bimestral durante el año, teniendo como premio diversos montos por la reducción de cuotas y el último sorteo del año cancela la totalidad de la vivienda. Para participar los adjudicatarios deben tener como mínimo un año de antigüedad.

Los días 27, 28 y 29 los docentes que ganaron concursos elegirán las instituciones educativas

Esta semana los directores de Nivel Inicial, Primario y Secundario que aprobaron los concursos docentes de título, antecedentes y oposición tendrán fechas específicas para la elección de cargo de Director, vacantes en establecimientos educativos de la provincia

La Dirección General de Educación Secundaria informa a los aspirantes que aprobaron el concurso para cargos de directivos de Nivel Secundario, que deberán asistir al acto de elección de instituciones educativas que se realizará el miércoles 27 de diciembre a las 8:30 en calle San Luis 52.

En tanto, a través de la Dirección General de Educación Primaria y Educación Inicial se comunica que los aspirantes que aprobaron el concurso para cargos de directivos de Nivel Inicial, deberán asistir a la elección de instituciones educativas el jueves 28 a las 9 en la Escuela N° 4022 Dr. Benjamín Zorrilla, ubicada en 20 de Febrero N° 21

Asimismo, a quienes aprobaron el concurso para cargos de directivos de Nivel Primario, deberán asistir a la elección de las instituciones educativas el viernes 29 a las 9 en la Escuela N° 4022 Dr. Benjamín Zorrilla de Salta.

En todos los casos la documentación a presentar es la siguiente: Fotocopia D.N.I., C.U.I.L, Declaración Jurada Empleo Público y Apto Físico Vigente

Los concursos se iniciaron en 2016 como parte de los ejes prioritarios de la gestión del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología para lograr estabilidad y calidad en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Se contó con una instancia de capacitación intensiva a cargo de destacados profesionales de la Educación con amplia trayectoria y formación en cargos directivos.

En Salta se ejecutan 1470 obras de gas domiciliario

En la provincia están en ejecución 1.470 obras para la conexión domiciliar de gas natural, de las cuales 800 solicitudes corresponden a 26 municipios del interior que cuentan con red de gas. Asimismo, 424 obras ya se encuentran finalizadas.

La Secretaría de Participación Ciudadana y Relaciones con la Comunidad trabaja en coordinación permanente con las intendencias y recorre semanalmente los distintos municipios, para acercar la información a la gente y agilizar los trámites necesarios para que más vecinos se puedan beneficiar con este plan.

El titular del organismo, Horacio Sansone, manifestó que “es una gran satisfacción poder acercar soluciones a los vecinos porque sabemos que acceder al gas natural les cambia significativamente la calidad de vida a cada uno de ellos.”

El plan Mejor Hogar – Conectate ofrece la posibilidad de financiar la conexión domiciliar del servicio de gas natural a través de microcréditos de hasta 15 mil pesos a devolver en 60 cuotas fijas. Se trata de fondos nacionales que se ejecutan a través del Instituto Provincial de la Vivienda (IPV).

En 2017 realizaron más de 9000 mediaciones comunitarias

La Secretaría de Justicia y Métodos Participativos de Resolución de Conflictos, realizó un balance sobre el servicio de mediación a través del cual se realizaron este año 9618 mediaciones, lo que benefició a más de 20.000 personas, en los 68 centros habilitados. Los temas más consultados están relacionados a problemáticas de familia.

La presentación se realizó en el marco de una visita al Centro Comunitario de Mediación de Cerrillos, que fue el primero en instalarse en el interior provincial en 2009. Se destacó el compromiso de todos los municipios y mediadores que trabajan con el firme compromiso de acercar la justicia a todos los vecinos.

La secretaria de Justicia y Métodos Participativos de Resolución de Conflictos, Carolina Geist, destacó la importancia de renovar el compromiso para promover este servicio gratuito, “es fundamental que los vecinos confíen en esta herramienta de resolución de conflictos que nos permite ante todo promover el diálogo y la paz social, nos proponemos seguir ampliando el servicio y capacitando a los profesionales que lo brindan”, señaló.

“La mediación es un sistema participativo de resolución de conflictos que se fue ganando la aceptación de los vecinos y hoy es muy requerido en la zona”, indicó el mediador Federico Castillo.

La modalidad consiste en promover el diálogo entre las partes intervinientes y un tercero, el mediador, en un ámbito de estricta confidencialidad y a través de un servicio gratuito, con el objetivo de buscar el consenso y lograr una solución ante un problema.

La mediación fue instituida en Salta como trámite obligatorio previo al inicio de todo juicio mediable. La misma solo puede ser cumplida ante mediador registrado y habilitado por el Ministerio de Gobierno, Derechos Humanos y Justicia.

Finalmente se recordó a los vecinos que para conocer la ubicación de los Centros de Mediación Comunitarios pueden contactarse con la dirección General de Mediación, teléfono 0387-4329206, concurrir personalmente a Santiago del Estero N° 2291 primer piso o bien visitar la web <http://gobierno.salta.gob.ar/>

El Gobierno provincial realizó cerca de 30 intervenciones sociales en la Puna salteña en 2017

La Secretaría de Minería de la provincia participó en lo que va del año en cerca de 30 actividades relacionadas con temas comunitarios en la Puna salteña, tanto para fiscalización de charlas informativas de empresas mineras, como en reuniones comunitarias, inspecciones socio-ambientales, entre otros temas de interés social.

El secretario de Minería, Daniel Blasco, indicó que uno de los temas centrales de la gestión del organismo a su cargo es el abordaje de los temas sociales mineros, tanto por las necesidades de las comunidades puneñas, como por las escasas posibilidades de desarrollo productivo, siendo la minería una de las principales en el departamento Los Andes.

La Secretaría de Minería participa como fiscalizador en las charlas informativas que las empresas realizan en sus zonas de influencia social, tanto por sus políticas internas de Relaciones Comunitarias, como en cumplimiento de uno de los requisitos solicitados por el organismo en la Declaración de Impacto Ambiental (DIA), documento que se emite luego de aprobados los informes de impactos ambientales. En este sentido la Secretaría promueve y controla la permanente información, formación y generación de vínculos entre empresa y comunidad, para que los pobladores estén en conocimiento de los proyectos que se

desarrollan en la zona y tengan la oportunidad de un contacto directo con la empresa, necesario para lograr acuerdos y consensos.

Asimismo, personal profesional y técnico de la cartera minera provincial verifica en el campo lo expuesto por los concesionarios mineros en sus informes ambientales y sociales, para una mejor evaluación de los mismos, y controla en el tiempo el cumplimiento de las condiciones exigidas en la DIA.

Otros de los ejes de esa Secretaría y del sector en general, es el fomento de las capacidades locales para lo cual el organismo trabaja con el Ministerio de Educación, sindicatos obreros, cámaras del sector minero y Universidad Provincial de la Administración Pública, para la realización de cursos de capacitación de oficios, principalmente en la Puna salteña. Con esta última institución se realizó un relevamiento en cada localidad de la Puna, para conocer el interés y las posibilidades para el dictado de cursos de capacitación de oficios en cada zona, con fondos de Nación. Los resultados indicaron un alto interés por parte de la población, que busca capacitarse para cubrir cargos específicos en la actividad minera.

Seguridad Vial controló más de 12.600 vehículos durante el fin de semana largo

La Agencia Provincial de Seguridad Vial informó que controlaron más de 12.600 vehículos y labraron más de mil infracciones, en su mayoría las actas fueron por incumplimientos a la Ley Nacional de Tránsito, otras por transgredir normativas municipales, entre otros.

Asimismo, realizaron más de 5 mil test de alcoholemia y detectaron 133 conductores con alcohol en sangre, quienes deberán afrontar severas multas, retención de carnet de conducir y hasta inhabilitación para conducir.

Estos controles se enmarcan en los operativos por las fiestas de fin de año, que se puso en marcha días atrás con puestos integrados fijos y móviles de controles, que rotan por diferentes lugares estratégicos ya definidos.

En Capital el trabajo preventivo se realizó de manera conjunta con la Subsecretaría de Tránsito y Seguridad Vial de la Municipalidad de Salta, controlando documentación correspondiente, velocidad permitida, uso de casco, uso de cinturón de seguridad entre otras exigencias, además de la realización de test de alcoholemia en todos los puestos.

Cabe destacar que durante este fin de semana de Navidad, se registraron 48 siniestros viales en toda la provincia, algunos con lesionados y 3 víctimas fatales.

Mañana distribuirán las garrafas en barrios de Capital



La Secretaría de Participación Ciudadana y Relaciones con la Comunidad informó que la distribución de hoy martes, en algunos barrios capitalinos, se suspendió debido a que la empresa YPF, responsable del reparto, aseguró tener problemas con el stock de garrafas.

Asimismo, la empresa se comprometió a resolver durante la jornada dicho inconveniente y que el recorrido de hoy lo realizará mañana miércoles en los mismos horarios.

-9:00 a 9:45: Bº Patricia Heitman Centro Vecinal. Mza C. Lote 13.

-10:00 a 10:40: CIC Unión. Calle: Armada Argentina esq. J.M. Mirau.

-11:00 a 11:40: Bº Castañares. Comisaría.

-12:00 a 12:40: Bº Mosconi. Centro Vecinal. Calle: Elio Alderete 2950.

-12:50 a 13:30: Bº Lamadrid. Centro de Jubilados. Calle: Dean Funes esq. Carlos Forest.

-14:00 a 14:40: Villa Luján. Centro Vecinal. Calle: 12 de Octubre 2211.

* * *